



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

ANEXOS AL PLIEGO DE CONDICIONES

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha,

Señor
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Departamento de Santander
Calle 37 No. 10-30 oficina XXXXX, XXXXXXXX piso - edificio Gobernación de Santander
Bucaramanga

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO XXXXXXXX- OBJETO
- [XXXXXXXXXXXXXXXXXINSERTAR INFORMACIÓN]

[XXXXXXXXXXXXNombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [XXXXXXXXXXXX obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [XXXXXXXXXXXXXXXX nombre del Proponente], presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto todos los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí del Departamento de Santander respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que de conformidad con los documentos de esta contratación, me comprometo a ejecutar el siguiente objeto: XXXXXXXX.
3. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del XXXXXProponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
4. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Anexo 1 del estudio previo que hace parte de este proceso.
5. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
6. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
7. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
8. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso, y ejecutaré el contrato en el plazo establecido por la Entidad para ello.
9. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.
10. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que a la terminación de la vigencia del Contrato, la obra cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el Anexo 1 del estudio previo, documento que forma parte de este proceso.
11. Manifiesto que el Proponente (XXXXXX) está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
12. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.
13. Manifiesto bajo gravedad de juramento, que no me encuentro (ni la firma que represento) incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones previstas en la Constitución Política o en la Ley, especialmente en el artículo 8º. de la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, que impidan la participación del proponente en el presente proceso contractual y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.
14. Que en mi condición de proponte Nacional__, Extranjero__, la propuesta involucra:
BIENES, así: ____% nacionales y ____% no nacionales.
y SERVICIOS, así: ____% nacionales y ____% no nacionales.



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

Persona de contacto: (xxxxxxxxxxxx nombre)
C.C. número: xxxxxxxxxxxxxxxx
Dirección: (xxxxxxxxxxxx)
Ciudad: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)
Teléfono: (xxxxxxxxxx)
Celular: (xxxxxxxxxxxxxx)
Telefax: (xxxxxxxxxx)
e-mail: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)

Firma proponente (representante legal – persona natural)
Nombre: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Matricula profesional No. xxxxxxxxxxxxxxxx

AVAL DE LA PROPUESTA: _____
(Firma de quien avala la propuesta- profesional de la especialidad solicitada.
Nombre: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Matricula profesional No. xxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA: Si se trata de personas jurídicas, cuyo representante legal no sea profesional, el proponente deberá avalar la propuesta por el profesional del área requerido.
En el caso de propuestas presentadas por personas naturales, no se aceptará el aval de las propuestas.



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

1.1 FORMATO 2- CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - (PERSONAS NATURALES)

Ciudad y fecha

Señor

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Secretario de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Departamento de Santander

Calle 37 No. 10-30 oficina XXXXX, XXXXXXXX piso - edificio Gobernación de Santander

Bucaramanga

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO XXXXXXXX- OBJETO
- [XXXXXXXXXXXXXXXXXINSERTAR INFORMACIÓN]

Yo XXXXXXXXXXXXXXX, identificado (a) con C.C. No. XXXXXXXXXXXXX de XXXXXXXX, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección. [En caso que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social, debe también bajo la gravedad de juramento indicar esta circunstancia en el presente anexo.]

NOTA 1: Para el caso de las modalidades de asociación, este deberá ser presentado por cada integrante.

NOTA 2: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1670 de 2007.

NOTA 3: En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.

Presentado para ser válida dentro del proceso de selección No. _____
Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de _____

FIRMA :XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
NOMBRE DE QUIEN DECLARA : XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

FORMATO 3 - CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES - (PERSONAS JURÍDICAS)

Ciudad y fecha

Señor
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Departamento de Santander
Calle 37 No. 10-30 oficina XXXXX, XXXXXXXX piso - edificio Gobernación de Santander
Bucaramanga

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO XXXXXXXX- OBJETO
- [XXXXXXXXXXXXXXXXXINSERTAR INFORMACIÓN]

[Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal]
Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de **Representante Legal** de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NOTA 1: Para el caso de las modalidades de asociación, este deberá ser presentado por cada integrante.

NOTA 2: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1670 de 2007.

NOTA 3: En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.
Presentado para ser válida dentro del proceso de selección No. _____

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de _____

FIRMA _____
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA _____



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 5 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCION - UNIÓN TEMPORAL

Ciudad y fecha

Señor
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Departamento de Santander
Calle 37 No. 10-30 oficina XXXXX, XXXXXXXX piso - edificio Gobernación de Santander
Bucaramanga

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO XXXXXXXX- OBJETO
- [XXXXXXXXXXXXXXXXXINSERTAR INFORMACIÓN]

Entre los suscritos a saber: _____, mayor de edad, residente en _____(dirección) de la ciudad de _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, quien obra en nombre y representación legal de _____, (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad o de la persona natural, según el caso.), legalmente constituida, con domicilio principal en _____, con NIT No _____, y debidamente facultado por la Junta de Socios y/o estatutos sociales, y _____, mayor de edad, residente en _____(dirección) de la ciudad de _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____quien obra en nombre y representación legal de (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad o de la persona natural, según el caso.) _____, legalmente constituida, con domicilio principal en _____, con NIT No. _____; manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado integrar UNION TEMPORAL cuya integración, conformación y reglamentación se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO El objeto del presente documento es la integración de UNION TEMPORAL entre, _____ y _____, con el propósito de **complementar o reunir** los requisitos de participación, habilitantes y de evaluación exigidos, de las partes que constituyen la presente UNION TEMPORAL, para la preparación y presentación de la propuesta, adjudicación, celebración y ejecución del contrato, dentro de la convocatoria No. _____, abierta por el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, cuyo objeto es _____.

SEGUNDA – RESPONSABILIDAD: Nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el respectivo contrato. En consecuencia las actuaciones hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectaran a todos los miembros que lo conforman. **TERCERA - DENOMINACIÓN:** El presente UNION TEMPORAL se denominará _____.

CUARTA - DOMICILIO: El domicilio del UNION TEMPORAL será: (dirección _____ de la ciudad de _____

QUINTA - REPRESENTANTE UNION TEMPORAL: Se designa como Representante del presente UNION TEMPORAL a _____, identificado con cédula de ciudadanía No _____, expedida en _____, cargo este que se entiende aceptado con la firma del presente documento y quien está autorizado para contratar, comprometer, negociar y representar al UNION TEMPORAL.

SEXTA - DURACIÓN.- La duración del presente UNION TEMPORAL en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el momento del acuerdo de modalidad de selección como exigencia de actuación legal en la etapa precontractual, la contractual y la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso UNION TEMPORAL durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas. **SÉPTIMA - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.** Los miembros del UNION TEMPORAL tienen la siguiente participación: _____ % _____ % _____ % _____ que corresponde a las obligaciones contenidas en el formulario de la propuesta a saber:

No	INTEGRANTE	ITEMS o ACTIVIDADES A EJECUTAR POR CADA INTEGRANTE	PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES RESPECTO DEL TOTAL
----	------------	--	--



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 6 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

1	COLOCAR NOMBRE INTEGRANTE 1		
2	COLOCAR NOMBRE INTEGRANTE 2		
....	COLOCAR NOMBRE INTEGRANTE 3		

OCTAVA - CESIÓN.- Debe tenerse en cuenta que no podrá haber cesión de la participación de los integrantes de la modalidad de asociación entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita del DEPARTAMENTO DE SANTANDER. En caso de aceptarse la cesión por parte del DEPARTAMENTO DE SANTANDER el cesionario deberá tener las mismas o mejores calidades que el cedente. El documento podrá contener las demás CLÁUSULAS OPCIONALES, que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la ley 80/93 o incluyan limitaciones o exclusiones de los integrantes frente al DEPARTAMENTO DE SANTANDER, Aspectos Financieros, Arbitramento, Reglas básicas que regulen las relaciones entre los integrantes, entre otros aspectos.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los _____, días del mes _____, del año _____.

ACEPTO:

FIRMA REPRESENTANTE DE LA UT _____
NOMBRE _____
CC.: _____
Dirección: (xxxxxxxxxxxx)
Ciudad: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)
Teléfono: (xxxxxxxxxxxx)
Celular: (xxxxxxxxxxxxxx)
Telefax: (xxxxxxxxxxxx)
e-mail: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)

Firma Integrante 1 de la UT: _____
Nombre Integrante 1 _____
NIT o C.C. _____
C.C. número: xxxxxxxxxxxxxxxx
Dirección: (xxxxxxxxxxxx)
Ciudad: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)
Teléfono: (xxxxxxxxxxxx)
Celular: (xxxxxxxxxxxxxx)
e-mail: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)

Firma Integrante 2 de la UT: _____
Nombre Integrante 2 _____
NIT o C.C. _____
C.C. número: xxxxxxxxxxxxxxxx
Dirección: (xxxxxxxxxxxx)
Ciudad: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)
Teléfono: (xxxxxxxxxxxx)
Celular: (xxxxxxxxxxxxxx)
e-mail: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 7 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

1.2 FORMATO 5 – DOCUMENTO DE CONSTITUCION – CONSORCIO

Ciudad y fecha

Señor
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Departamento de Santander
Calle 37 No. 10-30 oficina XXXXX, XXXXXXXX piso - edificio Gobernación de Santander
Bucaramanga

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO XXXXXXXX-
OBJETO - [XXXXXXXXXXXXXXXXXINSERTAR INFORMACIÓN]

Entre los suscritos a saber: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, mayor de edad, (dirección) de la ciudad de _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, quien obra en nombre y representación legal de _____, (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad o de la persona natural, según el caso.), legalmente constituida, con domicilio principal en _____, con NIT No. _____, debidamente facultado por la Junta de Socios o estatutos sociales, y XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, mayor de edad, (dirección) de la ciudad de _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, quien obra en nombre y representación legal de _____, (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad o de la persona natural, según el caso.) _____, legalmente constituida, con domicilio principal en _____, con NIT No. _____ debidamente facultado por los estatutos sociales o Junta de socios, manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado integrar un CONSORCIO cuya integración, conformación y reglamentación se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO El objeto del presente documento es la integración de un CONSORCIO entre, _____ y _____, con el propósito de **complementar y reunir** los requisitos de participación, habilitantes y de evaluación exigidos, de las partes que constituyen el presente CONSORCIO, para la preparación y presentación de la propuesta, adjudicación, celebración y ejecución del contrato, dentro de la convocatoria No. _____, abierta por el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, cuyo objeto es _____. **SEGUNDA – RESPONSABILIDAD:** Nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato. En consecuencia las actuaciones hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectaran a todos los miembros que lo conforman.

TERCERA - DENOMINACIÓN: El presente CONSORCIO se denominará _____.

CUARTA - DOMICILIO: El domicilio del CONSORCIO será: (dirección XXXXX) de la ciudad de _____.

QUINTA - REPRESENTANTE DEL CONSORCIO: Se designa como Representante del presente CONSORCIO a _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, cargo este que se entiende aceptado con la firma del presente documento y quien está autorizado para contratar, comprometer, negociar y representar al CONSORCIO.

SEXTA - DURACIÓN.- La duración del presente UNION TEMPORAL en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el momento del acuerdo de modalidad de selección como exigencia de actuación legal en la etapa precontractual, la contractual y la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso la modalidad de asociación durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

SÉPTIMA - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. Los miembros del consorcio tienen la siguiente participación: _____ % _____ % _____ % _____.

OCTAVA - CESIÓN.- Debe tenerse en cuenta que no podrá haber cesión de la participación de los integrantes del consorcio o unión temporal entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita del DEPARTAMENTO DE SANTANDER. En caso de aceptarse la cesión por parte del DEPARTAMENTO DE SANTANDER el cesionario deberá tener las mismas o mejores



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 8 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

calidades que el cedente. El documento podrá contener las demás CLÁUSULAS OPCIONALES, que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la ley 80/93 o incluyan limitaciones o exclusiones de los Consorciados frente al DEPARTAMENTO DE SANTANDER, Aspectos Financieros, Arbitramento, Reglas básicas que regulen las relaciones entre los integrantes del CONSORCIO, entre otros aspectos.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los _____, días del mes _____, del año _____.

ACEPTO:

FIRMA REPRESENTANTE DEL CONSORCIO _____

NOMBRE _____

CC.: _____

Dirección: (XXXXXXXXXXXX)
Ciudad: (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX)
Teléfono: (XXXXXXXXXXXX)
Celular: (XXXXXXXXXXXX)
Telefax: (XXXXXXXXXXXX)
e-mail: (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX)

Firma Integrante 1 del Consorcio: _____

Nombre Integrante 1 _____

NIT o C.C. _____

C.C. número: XXXXXXXXXXXXXXX
Dirección: (XXXXXXXXXXXX)
Ciudad: (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX)
Teléfono: (XXXXXXXXXXXX)
Celular: (XXXXXXXXXXXX)
e-mail: (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX)

Firma Integrante 2 del consorcio: _____

Nombre Integrante 2 _____

NIT o C.C. _____

C.C. número: XXXXXXXXXXXXXXX
Dirección: (XXXXXXXXXXXX)
Ciudad: (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX)
Teléfono: (XXXXXXXXXXXX)
Celular: (XXXXXXXXXXXX)
e-mail: (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX)



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 9 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

FORMATO 6 - COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los suscritos:, identificado con cédula de ciudadanía No..... de....., domiciliado en....., actuando en mi propio nombre (o en representación de.....) que en adelante se denominará el PROPONENTE, y los funcionarios abajo firmantes, debidamente identificados, que en adelante se denominaran LA ENTIDAD, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1.) Que el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, adelanta un proceso contractual que tiene el siguiente objeto:
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.
- 2.) Que el PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del DEPARTAMENTO DE SANTANDER, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
- 3.) Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso contractual referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES

PRIMERA: Proponente. Declaro no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º. de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Proponente. Declaro que toda la información que suministré y suministraré al DEPARTAMENTO DE SANTANDER, es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Proponente. Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Proponente. Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Pliego de Condiciones.

QUINTA: Proponente. Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron al Pliego de Condiciones, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

SEXTA: Entidad. Declaro que el Pliego de Condiciones está ajustado a la Ley y que los procedimientos se llevarán a cabo con transparencia y publicidad.

COMPROMISOS

PRIMERO: Proponente. Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita por el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º. de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Proponente. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Proponente. Me comprometo a suministrar al DEPARTAMENTO DE SANTANDER, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Proponente. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el Pliego de Condiciones de la referencia y en el contrato.

QUINTO: Proponente -Entidad. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

SEXTO: Entidad. Me comprometo a guardar cautela y reserva absoluta en lo que corresponde a la información y trámite del proceso, incluido el periodo de ejecución.

SEPTIMO: Entidad. Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los proponentes.



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 10 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

OCTAVO: Entidad. Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.

NOVENO: Entidad. Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de _____ el día _____ del mes de _____ de 2015.

EL PROPONENTE,

LA ENTIDAD,

Firma
Nombre
C.C No.

Firma
Nombre
C.C. No.



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 11 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

FORMATO 7 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ciudad y fecha

Señor
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Departamento de Santander
Calle 37 No. 10-30 oficina XXXXX, XXXXXXXX piso - edificio Gobernación de Santander
Bucaramanga

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO XXXXXXXX-
OBJETO - [XXXXXXXXXXXXXXXXXINSERTAR INFORMACIÓN]

[XXXXXXXXXXXXXXXXX Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Departamento de Santander para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [XXXXXXXXXXXXXXXXXInsertar información].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación XXXXXXXXX [Insertar información].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX[Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los XXXXXXXX días del mes de XXXXXXXXXXXXXXXX de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 12 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

1.3 FORMATO 8 – CONDICIONES DE EXPERIENCIA

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

NUMERO CONTRATO RUP	VALOR EN SMMLV	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

Nombre:

Documento Identidad:

Nota: La información reflejada en el siguiente formulario debe estar registrada en el RUP

FIRMA DEL PROPONENTE
NOMBRE
C.C.



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 13 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

FORMATO 9- PROPUESTA CUADRO RESUMEN

Ciudad y fecha

Señor

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Secretario de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Departamento de Santander

Calle 37 No. 10-30 oficina XXXXX, XXXXXXXXX piso - edificio Gobernación de Santander

Bucaramanga

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO XXXXXXXX-
OBJETO - [XXXXXXXXXXXXXXXXXINSERTAR INFORMACIÓN]

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	2.1. Entrega de ayudas técnicas y tecnológicas para la población con discapacidad según la oferta departamental.					
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad de medida	CANTIDAD	TIEMPO (Mes/Día/Hora)	VR. UNITARIO	VALOT TOTAL
1	Silla de ruedas hospitalaria plegable: fabricada en tubería cold roll calibre 18, con sistema plegable, brazo removibles, piesceros removibles, tapizado en lona reforzada impermeable, cojín en espuma antiescaras de 5cm con cierre removible, lona y tela fría . llantas traseras neumáticas o maciza de 24 pulgadas con rin de radios, aros de impulso en aluminio anodizado, frenos bilaterales de parqueo, llantas delanteras macizas en caucho siliconado de seis (6) pulgadas u ocho (8) pulgadas, asas de transporte, piesceros bipodal, cinturón de seguridad tipo vehículo y logo institucional bordado en espaldar de 20 cm x 20cm, según logos establecidos por la Dirección de Adulto Mayor y Población con Discapacidad.	Unidad	169	N/A		
2	Silla de ruedas hospitalaria plegable bariátrica: fabricada en tubería cold roll calibre 18 reforzada, con sistema plegable, brazo removibles, piesceros removibles, tapizado en lona reforzada impermeable, cojín en espuma antiescaras de 5cm con cierre removible, lona y tela fría . llantas traseras neumáticas o maciza de 24 pulgadas con rin de radios, aros de impulso en aluminio anodizado, frenos bilaterales de parqueo, llantas delanteras macizas en caucho siliconado de seis (6) pulgadas u ocho (8) pulgadas, asas de transporte, piesceros bipodal, cinturón de seguridad tipo vehículo y logo institucional bordado en espaldar de 20 cm x 20cm, según logos establecidos por la Dirección de Adulto Mayor y Población con Discapacidad.	Unidad	110	N/A		



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 14 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

3	Bastón de orientación para personas con discapacidad visual: bastón importado canadiense en material grafito de 4 cañas, las primeras tres forradas de blanco, la última de rojo reflectivo, con topes plateados metálicos en cada caña, con rodachín deslizador grande rolling ball tip en acrílico; de medidas de 111 cm, 116 cm, 121 cm, 127 cm, indicado de acuerdo a la altura de la persona con discapacidad visual, con logos institucionales en formato adhesivo establecidos por la Dirección de Adulto Mayor y Población con Discapacidad.	Unidad	10	N/A		
4	Kit tifológico para personas con discapacidad visual: bastón importado canadiense en material grafito, de 4 cañas, las primeras tres forradas de blanco, la última de rojo reflectivo, con topes plateados metálicos en cada caña, con rodachín deslizador grande rolling ball tip en acrílico; de medidas de 111 cm, 116 cm, 121 cm, 127 cm, indicado de acuerdo a la altura de la persona con discapacidad visual, pizarra metálica de lujo 4x28 cajetines, fabricada en aluminio de alta calidad y durabilidad, con pines en la lámina trasera para sujetar las hojas diseñada para el aprendizaje de la escritura en braille sobre papel, permite realizar un punto firme y de fácil lectura, punzón horqueta fabricado en plástico de alta calidad y durabilidad, con punta roma en acero elaborado para la escritura braille, permite mayor ergonomía por su hendidura semicircular para alojamiento y apoyo del dedo, dimensión: altura aproximada de 7.5 cm. Reloj digital, parlante en español. Color negro, pulso de plástico, indicativo de hora, una alarma programable y pantalla de números. Pantalla del tablero cuadrado. Abaco cerrado producto en MDF con lacado brillante, posee 21 ejes y tiene en la barra horizontal, un punto en alto relieve, cada tres ejes. Guía para firma de 9 cm x 6 cm; en estuche en lona y cierre removible, el kit debe llevar los logos establecidos por la dirección de adulto mayor y población con discapacidad en formato adhesivo. El kit debe ir en estuche elaborado en lona de color negro con logo institucional de la Gobernación de Santander, bordado 10 cm x 10cm, según logos establecidos por la Dirección de Adulto Mayor y Población con Discapacidad.	Unidad	8	N/A		
5	Colchoneta antiescaras 1.20 x 1.90 x 20: colchoneta antiescaras en espuma naranja densidad 26 cm, compuesta por 2 láminas una lámina fija de 15 cm y una lámina antiescaras de 5 cm, con forro anti fluidos, cierre removible, dimensiones: 1.20 cm ancho x 1.90 largo de ancho x 20 cm de alta, de acuerdo a las necesidades de la persona con discapacidad; logo institucional bordado de la Gobernación de Santander, según logos establecidos por la Dirección de Adulto Mayor y Población con Discapacidad.	Unidad	50	N/A		



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 15 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

6	Colchoneta antiescaras 90 x 190 x 20: colchoneta antiescaras en espuma naranja densidad 26 cm, compuesta por 2 láminas una lámina fija de 15 cm y una lámina antiescaras de 5 cm, con forro anti fluidos, cierre removible, dimensiones: 90 cm de ancho x 1.90 cm de largo x 20 cm de alta, de acuerdo a las necesidades de la persona con discapacidad; logo institucional bordado de la Gobernación de Santander en espaldar de 20 cm x 20cm o 20cm x 10cm, según logos establecidos por la Dirección de Adulto Mayor y Población con Discapacidad.	Unidad	52	N/A		
7	Silla ruedas sanitario: fabricado en acero inoxidable, para persona con discapacidad, soporta un peso de 100 kilogramos aproximadamente, plegable, piescero removible unipodal o bipodal con lamina en polipropileno, ruedas de tres (3) o cuatro (4) pulgadas, las cuatro con freno, graduable de altura, biscocho y tapa fabricada en termoplástico lavable; cubeta de residuos; espaldar en lona anti fluidos plástico color blanco removible y logo institucional bordado de la Gobernación de Santander en espaldar de 20 cm x 20cm, según logos establecido por la Dirección de Adulto Mayor y Población con Discapacidad.	Unidad	70	N/A		
8	Silla de ruedas tipo neurológica sobre medidas: silla de ruedas tipo neurológica fabricada en aluminio, sobre medidas y tipo discapacidad de la persona con discapacidad, con las siguiente especificaciones: espaldar alto reclinable con soporte cefálico removible, silla plegable, sistema de basculamiento manual, tapizado en lona reforzado con cuñas laterales de tronco y pelvis, cojin abductor de piernas, llantas traseras neumáticas o macizas de 16 o 20 pulgadas, rin de radios o pasta, frenos bilaterales de estacionamiento, llantas delanteras macizas en caucho siliconado de ocho (8) o seis (6) pulgadas, correas de sujeción, cinturón de seguridad tipo vehículo; pintura electroestática, piesceros removibles, apoya brazos removibles y graduales de altura, con pechera o chaleco sujetado; y logo institucional bordado de la Gobernación de Santander en espaldar de 20 cm x 20cm, según logos establecidos por la Dirección de Adulto Mayor y Población con Discapacidad.		3	N/A		
9	Silla de ruedas de uso diario (activa): fabricada en aluminio sobre medidas de la persona de acuerdo a su discapacidad, chasis fijo, espaldar abatible, tapizado en lona reforzada con malla de lujo, cojin en espuma antiescaras en lona con cierre removible y tela fría de 10cm o 5cm de alto y ancho de acuerdo al tamaño del asiento de la silla, llantas traseras con sistema de desmonte rápido, neumáticas de 26 pulgadas, rin de radios, aros de impulso en acero inoxidable, llantas delanteras en caucho siliconado de cinco (4) o (5) pulgadas, frenos bilaterales tipo tijera o palanca, pintura electroestática (en 3 colores para hombre y 3 colores para mujeres), tapas laterales protectores, piesceros unipodal, brazos bilaterales (opcionales), cinturón de seguridad tipo vehículo, con rin aerodinámico SKD de 26 pulgadas, manzana de aluminio gw y/o assa; y logo institucional bordado de la Gobernación de Santander en espaldar de 20 cm x 20 cm, según logos establecido por la Dirección de Adulto Mayor y Población con Discapacidad.		5	N/A		



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 16 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

10	Silla de ruedas eléctrica para personas con discapacidad: especificaciones técnicas: estructura en aluminio plegable; capacidad de peso 120 kg aproximadamente; baterías (2) secas en serie 12v35ah; motores (2) 320w, autonomía 18 a 20 km aproximadamente; velocidad máxima 8km/h; mínima 3km/h aproximadamente; peso baterías 66.50 aproximadamente; peso sin baterías 44,40 kg aproximadamente; largo 113 cm aproximadamente, plegada 48 cm; alto 96 cm aproximadamente, plegada 81 cm; sillín ancho 50 cm profundidad 46 cm; altura del asiento al piso 50 cm aproximadamente, espaldar abatible altura 47cm; apoyabrazos altura 20 a 28 cm desmontables y graduables; llantas delanteras inflables 2.80 x 2.50 -4; llantas delanteras inflables 3.00 -8; llantas antivuelco desmontables y graduables; apoya pies, desmontables; freno electromagnético; accesorios sistema de luces y cinturón de seguridad; cargador 24v 5ah a micrófono; garantía; estructura, parte eléctrica, joystick y tarjetas 12 mese, baterías y freno 6 meses, cargador 3 meses; logo institucional bordado de la Gobernación de Santander en espaldar de 20 cm x 20cm, según logos establecidos por la Dirección de Adulto Mayor y Población con Discapacidad.		8	N/A		
11	Bastón canadiense: fabricado en aluminio o acero liviano, con un sistema de graduación de altura en la parte superior (para la codera), desde el puño hasta la codera 17-21cm, en la parte inferior (para el alargamiento del bastón), desde el puño hasta el suelo 70 95 cm a través de botones, regulación de altura, peso máximo de usuarios 100 kg y logo institucional en adhesivo de la Gobernación de Santander en la estructura metálica de 3 cm x 7cm de largo, según logos establecidos por la Dirección de Adulto Mayor y Población con Discapacidad.		66	N/A		
12	Muleta axilar: muleta axilar convencional para persona con discapacidad, fabricada en aluminio, tipo de caña rígida, talla s: aprox 92 a 112 cm talla m: aprox 112 a 132 cm talla l: aprox 132 a 152 cm, con empuñadura plástica, con el soporte axilar recubierta de espuma permitiendo mayor comodidad y adaptación a la mano y a la axila, con sistema de regulación de altura y regatón de goma antideslizante para una mayor seguridad, capacidad de peso de 100 kg; y logo institucional en adhesivo de la Gobernación de Santander en la estructura metálica de 3 cm x 7cm de largo tipo adhesivo, según logos establecidos por la Dirección de Adulto Mayor y Población con Discapacidad.		29	N/A		
13	Caminador: caminador ortopédico plegable, material aluminio anodizado de alta resistencia, peso neto de 2.5 kg con capacidad de carga de 100 a 120 kg, con altura ajustable de 75 a 95 cm, ancho de 56 cm a 60 cm, tipo plegable al botón central, empuñaderas anatómicas, antideslizantes, con ruedas delanteras y/o gomas antideslizantes, con logos en formato adhesivo establecidos por la Dirección de Adulto Mayor y Población con Discapacidad.		38	N/A		
Subtotal 2.1.						\$ 0
2.2. Talento humano transversal apoyo a la actividad.						
ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CANTIDAD	TIEMPO (Mes/Día/Hora)	VR. UNITARIO	



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 17 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

		Unidad de medida				VALOT TOTAL
14	Profesional líder: profesional fisioterapeuta o afines con experiencia laboral entre 1 y 2 años con enfoque en atención en servicios de habilitación y rehabilitación integral de persona con diferentes tipos de discapacidades, para realizar el proceso de caracterización, visita y entregas de manera óptima y oportuna.	Persona/ Mes	1	2		
15	Profesional de apoyo en análisis de datos: profesional en estadística, ingeniería (industrial, de sistemas, electrónica e instrumentación o afines), ciencias sociales o áreas afines, con estudios de posgrado (especialización o maestría) en epidemiología, ciencia de datos, estadística aplicada o áreas afines, que acredite experiencia mínima de un (1) año en análisis, procesamiento o administración de bases de datos de programas sociales y/o en salud; a fin de realizar caracterización de condiciones de riesgo y vulnerabilidad de poblacionales relacionados con víctimas del conflicto armado, procesos de reincorporación o reintegración, justicia transicional o proyectos financiados con recursos del fondo de paz.	Persona/ Mes	1	2		
16	Apoyo administrativo: técnico o tecnólogo en áreas administrativas, económicas, sociales o afines, con mínimo dos (2) años de experiencia en apoyo administrativo, organización documental, consolidación de información y seguimiento de actividades o proyectos.	Persona/ Mes	1	2		
17	Apoyo logístico: bachiller, con experiencia en actividades de apoyo logístico, organización de eventos, atención a participantes, manejo de materiales y/o entrega de suministros.	Persona/ Mes	1	2		
Subtotal 2.2.						\$ 0
2.3. Transporte de ayudas técnicas.						
ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad de medida	CANTIDAD	TIEMPO (Mes/Día/Hora)	VR. UNITARIO	VALOT TOTAL
18	Servicio de transporte para ayudas técnicas - Provincia de Vélez: transporte terrestre de materiales con capacidad de carga entre 1 y 3 toneladas vehículo furgón o camioneta zona de carga cubierta de capacidad mínima de acuerdo para la entrega de ayudas técnicas y tecnológicas en la Provincia Vélez. Desde Bucaramanga hasta municipios que integran la provincia: Vélez, Aguada, Albania, Barbosa, Bolívar, Chipatá, Cimitarra, El Peñón, Florián, Guavatá, Güepsa, Jesús María, La Belleza, La Paz, Puente Nacional, San Benito, Sucre, Landázuri.	Unidad	1	N/A		
19	Servicio de transporte para ayudas técnicas - Provincia de Yariguies: transporte terrestre de materiales con capacidad de carga entre 1 y 3 toneladas vehículo furgón o camioneta zona de carga cubierta de capacidad mínima de acuerdo para la entrega de ayudas técnicas y tecnológicas en la Provincia de Yariguies. Desde Bucaramanga hasta municipios que integran la provincia: Barrancabermeja, Betulia, El Carmen de Chucurí, Puerto Wilches, Sabana de Torres, San Vicente de Chucurí, Puerto Parra.	Unidad	1	N/A		



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 18 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

20	Servicio de transporte para ayudas técnicas - Provincia Comunera: transporte terrestre de materiales con capacidad de carga entre 1 y 3 toneladas vehículo furgón o camioneta zona de carga cubierta de capacidad mínima de acuerdo para la entrega de ayudas técnicas y tecnológicas en la Provincia Comunera. Desde Bucaramanga hasta municipios que integran la provincia: Socorro, Confines, Contratación, Chima, Galán, Gámbita, El Guacamayo, Guadalupe, Guapotá, El Hato, Oiba, Palmar, Palmas del Socorro, Simacota, Suaita.	Unidad	1	N/A		
21	Servicio de transporte para ayudas técnicas - Provincia de Soto Norte: transporte terrestre de materiales con capacidad de carga entre 1 y 3 toneladas vehículo furgón o camioneta zona de carga cubierta de capacidad mínima de acuerdo para la entrega de ayudas técnicas y tecnológicas en la provincia soto norte. Desde Bucaramanga hasta municipios que integran la provincia: Matanza, California, Vetas, Tona, Matanza, Charta, Suratá.	Unidad	1	N/A		
22	Servicio de transporte para ayudas técnicas - Provincia de Guanentá: transporte terrestre de materiales con capacidad de carga entre 1 y 3 toneladas vehículo furgón o camioneta zona de carga cubierta de capacidad mínima de acuerdo para la entrega de ayudas técnicas y tecnológicas en la Provincia de Guanentá. Desde Bucaramanga hasta municipios que integran la provincia: San Gil, Aratoca, Barichara, Cabrera, Cepitá, Coromoro, Curití, Charalá, Encino, Jordán, Mogotes, Ocamonte, Onzaga, Páramo, Pinchote, San Joaquín, Valle De San José, Villanueva.	Unidad	1	N/A		
23	Servicio de transporte para ayudas técnicas - Provincia de García Rovira: transporte terrestre de materiales con capacidad de carga entre 1 y 3 toneladas vehículo furgón o camioneta zona de carga cubierta de capacidad mínima de acuerdo para la entrega de ayudas técnicas y tecnológicas en la Provincia de García Rovira. Desde Bucaramanga hasta municipios que integran la provincia: Málaga, Capitanejo, Carcasí, Cerrito, Concepción, Enciso, Guaca, Macaravita, Molagavita, San Andrés, San José de Miranda, San Miguel.	Unidad	1	N/A		
24	Servicio de transporte para ayudas técnicas - Provincia Metropolitana: transporte terrestre de materiales con capacidad de carga entre 1 y 3 toneladas vehículo furgón o camioneta zona de carga cubierta de capacidad mínima de acuerdo para la entrega de ayudas técnicas y tecnológicas en la Provincia Metropolitana. Desde Bucaramanga hasta municipios que integran la provincia: El Playón, Floridablanca, Girón, Lebrija, Los Santos, Piedecuesta, Rionegro, Santa Bárbara, Zapatoca.	Unidad	1	N/A		
Subtotal 2.3.						\$ 0
Total Actividad 2						\$ 0

FIRMA DEL PROPONENTE
NOMBRE
C.C.

[illegible]



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 20 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

DEPARTAMENTO respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 5.3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. 5.4. Conoce las consecuencias de incumplir el compromiso anticorrupción contenido en el respectivo Anexo del Pliego de Condiciones. 5.5. El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales. 5.6. El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente Contrato. 5.7. El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final de la obra, cumpliendo con el Cronograma establecido en la cláusula 6 del presente Contrato. 5.8. El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés.

CLÁUSULA 6 – PLAZO DEL CONTRATO: El plazo del Contrato es de [].

PARAGRAFO 1. INICIO: La fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra es la fecha en la cual se suscriba entre las partes el Acta de Inicio de obra.

PARAGRAFO 2. TERMINACION. La fecha de terminación del plazo de ejecución de la obra es la fecha en la cual se suscriba el Acta de Recibo Final. Para que se pueda suscribir el Acta de Recibo Final, el Contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente Contrato y sus anexos.

CLÁUSULA 7 – OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: En desarrollo de la contratación a realizar, se debe tener en cuenta lo establecido para el efecto en el artículo 5 de la ley 80 de 1993 y cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Acreditar estar al día en el sistema de seguridad social y parafiscales cuando corresponda, y cumplir con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003, ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
2. Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo sus especificaciones Técnicas y sus Pliegos de Condiciones.
3. Colaborar con el DEPARTAMENTO en cualquier requerimiento que ella haga.
4. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones Técnicas, el Pliego de Condiciones y la Oferta presentada.
5. Dar a conocer al DEPARTAMENTO cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
6. Comunicarle al DEPARTAMENTO cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.
7. Elaborar, suscribir y presentar al DEPARTAMENTO las respectivas Actas parciales las cuales deben estar aprobadas por el supervisor del Contrato, según corresponda.
8. Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, todos los equipos, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.
9. Realizar por su cuenta y riesgo, todos los ensayos exigidos por ley y los que sean requeridos por la entidad y el supervisor y demás pruebas que se soliciten para verificar la calidad de los materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.
10. Realizar los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con DEPARTAMENTO.
11. Presentar para aprobación del supervisor, actas parciales y final de la ejecución del contrato.
12. Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas.
13. Responder por los gastos e impuestos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.
14. Otorgar las pólizas dentro de los términos establecidos por la ENTIDAD.
15. Allegar los documentos requeridos para la legalización e iniciación del contrato, dentro del término establecido por la entidad.
16. Presentar la documentación requerida para acreditar el personal exigido en el pliego de condiciones, para la revisión y aprobación de la interventoría y de la supervisión de la ENTIDAD como requisito de ejecución del contrato.
17. Atender en forma permanente la dirección de la ejecución del contrato, o mantener al frente del mismo un supervisor, el cual debe ser aceptado por el DEPARTAMENTO.
18. Ejecutar el contrato dando cumplimiento a las actividades, revisadas y aprobadas por el supervisor del DEPARTAMENTO.
19. Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato, siempre que los mismos sean imputables al contratista.
20. Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: 1) Elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal de la obra, 2) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto, 3) Dar estricto cumplimiento a las normas aplicables al uso de implementos para el trabajo en alturas, entre las cuales se dará observancia a las disposiciones legales vigentes, la Resolución N°1409 de julio 23 de 2012 “por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas” y la Resolución N°3368 del 12 de agosto de 2015 “Por la cual se modifica parcialmente la Resolución número 1409 de 2012 y se dictan otras disposiciones”, normas ICONTEC número NTC 1461, NTC 1523, NTC 1560, NTC 1641, NTC 1642, NTC 1666, NTC 1735, NTC 2021, NTC 2037, NTC 2095, NTC 2190, NTC 2234, NTC 2396-1, NTC 2771, NTC 6072, NTC 2396-1, y demás que sean aplicables, estén relacionadas o aquellas que las modifiquen, adicionen o sustituyan y conforme a ello utilizar en el desarrollo del objeto contractual implementos debidamente certificados que cumplan con los requisitos exigidos por las normas técnicas aplicables, 4) Realizar la señalización de los lugares y maniobras peligrosas, avisos y carteles expresivos de las normas adoptadas, 5) Practicar las medidas



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 21 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas, industriales, de seguridad y de señalización preventiva, necesarias y conforme a la normatividad vigente para no poner en peligro las personas, ni los bienes, respondiendo por los perjuicios que se causen por su negligencia u omisión, y 6) Cumplir con las todas las disposiciones de contenido de seguridad industrial conforme las normas nacionales e internacionales vigentes, especialmente las concernientes a protección del trabajo en alturas, sitios confinados y altas o bajas temperaturas.21. Realizar la señalización de los lugares y maniobras peligrosas, avisos y carteles expresivos de las normas adoptadas.22. Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados en el objeto del contrato. 23. Aceptar el control y acatar las órdenes e instrucciones del interventor y del supervisor del contrato. 24. El Contratista proveerá las condiciones de seguridad necesarias, para que el Supervisor, el departamento y los entes de control puedan inspeccionar las actividades ejecutadas en cualquier momento durante la ejecución del contrato, sin costo adicional para El Contratante.25. instalar la valla informativa del contrato, según modelo del DEPARTAMENTO, el cual suministrará el Supervisor. 26. Cumplir con las normas y especificaciones técnicas. 27. Ejecutar el objeto contractual observando el plan de calidad, con el fin de desarrollar acciones planificadas para la ejecución en debida forma del proyecto. El plan de calidad para el fin del contrato es el documento que refleja la aplicación de criterios de calidad al proyecto específico. 28. Hacer un archivo del proyecto, el cual debe estar a disposición del DEPARTAMENTO y de los entes de control. A) Presentar informes mensuales, los cuales deberán ser aprobados por el supervisor. B) Acreditación, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993, adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda. 29. Presentar informe final, el cual deberá ser aprobado por el supervisor y contener como mínimo: Resumen de actividades y desarrollo de la ejecución del contrato.30. Las demás inherentes al contrato para su ejecución en debida forma, así como las contenidas en el Pliego de Condiciones y que no hayan sido incluidas en los numerales anteriores. CLÁUSULA 8 – DERECHOS DEL CONTRATISTA: 8.1. Recibir una remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 4 del presente Contrato. 8.2. [Incluir cualquier otro derecho que considere la Oficina Gestora de acuerdo al contrato que se celebra xxxxxxxxxxxxxxxxx]. CLÁUSULA 9 - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: 9.1. Ejercer una actividad de vigilancia y control sobre el presente Contrato, de manera directa o indirecta. 9.2. Pagar el valor de la obra pública, de acuerdo con los términos establecidos en el presente Contrato. 9.3. [xxxxxxxxxxxxx Incluir cualquier otra obligación que la Oficina Gestora considere de acuerdo al contrato que se celebra]. CLÁUSULA 10 – DERECHOS DEL CONTRATANTE: 10.1. Revisar, rechazar, corregir o modificar las Actas y solicitar las correcciones o modificaciones que la obra necesite. 10.2. Hacer uso de las cláusulas excepcionales del Contrato. 10.3. Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad contratante de manera legal o contractual. 10.4. [xxxxxxx Incluir cualquier otro derecho que la Oficina Gestora considere de acuerdo al contrato]. CLÁUSULA 11 – RESPONSABILIDAD: EL CONTRATISTA es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 1 del presente Contrato, y será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o consultores, los empleados y/o consultores de sus subcontratistas, al DEPARTAMENTO en la ejecución del objeto del presente Contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley. CLÁUSULA 12 – TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO: EL DEPARTAMENTO puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato. CLÁUSULA 13 – MULTAS: En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Contrato, EL DEPARTAMENTO puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: [xxxxxxxxxxxxx Incluir el valor de las multas]. CLÁUSULA 14 – CLÁUSULA PENAL: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, el CONTRATISTA debe pagar a EL DEPARTAMENTO, a título de indemnización, una suma equivalente a [XXXXXXXXXXXXXXXXX incluir el valor total de la cláusula penal en números y en letras]. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que el DEPARTAMENTO adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil. CLÁUSULA 15 – CADUCIDAD: La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por el DEPARTAMENTO cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato. Por ejemplo, se entiende como incumplimiento grave: 15.1. Paralización de las actividades de obra por un tiempo igual o superior a [establecer el término] por causas imputables al Contratista. 15.2. Paralización del personal de obra por un tiempo igual o superior a [establecer el término]. 15.3. [Incluir



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 22 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

cualquier otra justificación que a concepto de la Oficina Gestora pueda ser un incumplimiento grave del Contrato de obra pública]. CLÁUSULA 16 – GARANTÍAS. El Contratista debe presentar dentro de los DIEZ días hábiles siguientes a la firma del presente Contrato una garantía de cumplimiento a favor de EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER por un valor [XXXXXXXXXXXXX incluir el valor total de la garantía, y en caso que represente un porcentaje del valor total del Contrato, el respectivo porcentaje]. Los amparos que debe cubrir la respectiva garantía son los establecidos en los Pliegos de Condiciones. CLÁUSULA 17 – INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. El Contratista es una entidad independiente del DEPARTAMENTO, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. EL CONTRATISTA no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del DEPARTAMENTO, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. CLÁUSULA 18 – CESIONES: EL CONTRATISTA no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito del DEPARTAMENTO. Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, el DEPARTAMENTO está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente a el DEPARTAMENTO de la misma y solicitar su consentimiento. Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, el DEPARTAMENTO exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en la cláusula 16 del presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, la Entidad Estatal contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control. CLÁUSULA 19 – SUBCONTRATACIÓN. EL CONTRATISTA puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del presente Contrato. Sin embargo, el CONTRATISTA debe comunicar de estas contrataciones al DEPARTAMENTO y debe tener el debido registro de este tipo de negocios jurídicos. El CONTRATISTA debe mantener indemne al DEPARTAMENTO de acuerdo con la cláusula 20. CLÁUSULA 20 – INDEMNIDAD. EL CONTRATISTA se obliga a indemnizar al DEPARTAMENTO con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. EL CONTRATISTA mantendrá indemne al DEPARTAMENTO por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato. CLÁUSULA 21 – CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR. Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana. CLÁUSULA 22 – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Las controversias o diferencias que surjan entre el CONTRATISTA y el DEPARTAMENTO con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleando una o varias de las siguientes opciones: 1.) AMIGABLE COMPOSICIÓN: Cuando la controversia se relacione con asuntos técnicos, puede someterse a un procedimiento de amigable composición que se surtirá ante [organización que tramitará la amigable composición], previa solicitud de arreglo directo. El amigable componedor será una (1) sola persona, que debe tener una formación profesional en el manejo de los aspectos técnicos de la obra objeto del presente contrato y que tomará una decisión final en equidad, utilizando principalmente su formación profesional. 2.) CONCILIACIÓN: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa [o no pueda existir una amigable composición] debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante la Procuraduría Delegada ante el Tribunal Contencioso Administrativo, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga la Procuraduría Delegada, las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a [la jurisdicción contencioso administrativa o un Tribunal de Arbitramento]. [En caso que se pacte una cláusula compromisoria: El Tribunal de Arbitramento funcionará en la ciudad de Bucaramanga y estará sujeto al reglamento de la Cámara de Comercio de Bucaramanga. El Tribunal de Arbitramento estará integrado por [uno o tres] árbitro[s], quien [es] será[n] abogado[s] colombiano[s] y decidirá[n] en derecho. [El/Los] árbitro[s] será[n] designados de común acuerdo por las Partes y a falta de acuerdo los nombrarán el [nombre del centro de arbitraje]. La falta de acuerdo sobre el nombramiento de[l] [los] árbitros se presumirá si a los diez (10) días hábiles contados



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 23 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

a partir de la solicitud de la instalación del Tribunal de Arbitramento no está[n] [el/los] [tres] [(3)] árbitro[s] nombrado[s]. Los gastos que ocasione el Tribunal de Arbitramento serán cubiertos por las Partes de conformidad con las normas aplicables sobre la materia. La aplicación y los efectos de la cláusula de caducidad, terminación unilateral, interpretación unilateral y modificación unilateral, no serán sometidas a arbitramento. El acuerdo al que se llegue en la etapa de [arreglo directo, amigable composición, en la conciliación si hay lugar a ella y el laudo arbitral] es de obligatorio cumplimiento para las partes y presta[n] mérito ejecutivo. En consecuencia, cualquiera de las Partes puede exigir su cumplimiento en un proceso ejecutivo. CLÁUSULA 23 – NOTIFICACIONES. Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

DEPARTAMENTO

Nombre Secretario de Despacho: xxxxxxxxxxxxxxxxx

Secretaria de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Dirección: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

CONTRATISTA

Nombre del Contratista xxxxxxxxxxxxxxxxx

Dirección: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

CLÁUSULA 24 – SUPERVISIÓN. La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente Contrato está a cargo de [xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx nombre del supervisor], funcionario adscrito a la secretaria de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, según oficio número xxxxx de fecha xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx. CLÁUSULA 25 – ANEXOS DEL CONTRATO. Los siguientes documentos hacen parte integral del presente Contrato: 26.1. Estudios y documentos previos. 26.2. El Pliego de Condiciones del proceso de selección N°. xxxxxxx [Número del Proceso de Contratación], sus anexos, adendas o cualquier otro Documento del Proceso. 26.3 La Oferta presentada por el Contratista. CLÁUSULA 26 – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente Contrato requiere para su perfeccionamiento y ejecución la firma de las partes, la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación de la garantía de que trata la cláusula 16 del presente Contrato. CLÁUSULA 27 - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal [XXXXXXXXXXXX datos del certificado de disponibilidad presupuestal] y [en caso que se utilicen vigencias futuras: los recursos de vigencias futuras del [año de las vigencias] por [valor de la vigencia], aprobadas por la Asamblea del Departamento de Santander en [xxxxxxx fecha y datos de la resolución de aprobación de las vigencias futuras.] CLÁUSULA 28 – REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. CLÁUSULA 29- CONFIDENCIALIDAD. En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial. CLÁUSULA 30 – LIQUIDACIÓN. Posterior a la suscripción del Acta de Recibo Final, las partes deben liquidar el Contrato, conforme a las normas que regulan la materia. En caso que el Contratista se oponga o no exista un Acta de Recibo Final, el DEPARTAMENTO puede liquidar unilateralmente el presente Contrato. CLÁUSULA 32 – LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL. Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en [xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx lugar o lugares de ejecución de la obra] y el domicilio contractual es la ciudad de Bucaramanga.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.

POR EL DEPARTAMENTO

POR EL CONTRATISTA,

FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 24 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

FORMATO DESEMPATE 12.1 – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)

Señor

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Secretario de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Departamento de Santander

Calle 37 No. 10-30 oficina XXXXX, XXXXXXXX piso - edificio Gobernación de Santander

Bucaramanga

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO XXXXXXXX-
OBJETO - [XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXINSERTAR INFORMACIÓN]

11

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], certifico bajo la gravedad de juramento que más del 50 % de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio. En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
--	---

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 25 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

FORMATO 12.2 – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Señor

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Secretario de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Departamento de Santander

Calle 37 No. 10-30 oficina xxxxx, xxxxxxxx piso - edificio Gobernación de Santander

Bucaramanga

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO XXXXXXXX-
OBJETO - [xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxINSERTAR INFORMACIÓN]

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente Proceso de Contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del Contrato.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 26 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

FORMATOS 12.3 – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA (EMPLEADOR – PROPONENTE)

Señor

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Secretario de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Departamento de Santander

Calle 37 No. 10-30 oficina xxxxx, xxxxxxxx piso - edificio Gobernación de Santander

Bucaramanga

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO XXXXXXXX-
OBJETO - [xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxINSERTAR INFORMACIÓN]

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del Proponente Plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o representante del Proponente Plural] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que el número total de trabajadores personas mayores de edad vinculados en la planta del personal que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas mayores no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión
---	---

[Incluir el siguiente cuadro para los Proponentes Plurales]

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de los integrantes del Proponente Plural	Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión de los integrantes del Proponente Plural
--	---

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del Proponente Plural]



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 27 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

FORMATO 12.4 – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA (TRABAJADOR)

Señor
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Departamento de Santander
Calle 37 No. 10-30 oficina xxxxx, xxxxxxxx piso - edificio Gobernación de Santander
Bucaramanga

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO XXXXXXXX-
OBJETO - [xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxINSERTAR INFORMACIÓN]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del trabajador vinculado en la planta de personal la persona natural o de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de trabajador vinculado a [Indicar el nombre de la persona jurídica o persona natural], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que no soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma del trabajador vinculado a la persona natural o jurídica]



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 28 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

FORMATO 12.5 – VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA

Señor
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Departamento de Santander
Calle 37 No. 10-30 oficina xxxxx, xxxxxxxx piso - edificio Gobernación de Santander
Bucaramanga

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO XXXXXXXX-
OBJETO - [xxxxxxxxxxxxxxxxxxINSERTAR INFORMACIÓN]

Estimados señores:
[Incluir el nombre del Proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del Proponente Plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que:
El número total de trabajadores vinculados a la nómina corresponden a [Diligenciar el número de trabajadores vinculados a la nómina]

En la nómina están vinculadas las siguientes personas: [Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas al Proponente o integrante del Proponente Plural según corresponda y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la pertenencia a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas]

Así mismo declaramos que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año contado a partir de la fecha del cierre del presente Proceso de Contratación. [Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá que indicar que las personas señaladas se encuentran vinculadas desde el momento de constitución de la misma].
En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__

Nombre completo	Número de identificación

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del Proponente Plural]



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 29 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

FORMATO 12.6 – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

Señor
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Departamento de Santander
Calle 37 No. 10-30 oficina xxxxx, xxxxxxxx piso - edificio Gobernación de Santander
Bucaramanga

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO XXXXXXXX-
OBJETO - [xxxxxxxxxxxxxxxxxxINSERTAR INFORMACIÓN]

Estimados señores:
[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso reincorporación y/o reintegración. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.
En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
--	---

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 30 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

FORMATO 12.7 – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)

Señor
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Departamento de Santander
Calle 37 No. 10-30 oficina XXXXX, XXXXXXXX piso - edificio Gobernación de Santander
Bucaramanga

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO XXXXXXXX-
OBJETO - [XXXXXXXXXXXXXXXXXINSERTAR INFORMACIÓN]

Estimados señores:
[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reincorporación. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.
En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
--	---

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]



FORMATOS PLIEGO DE CONDICIONES	Código: AP-GC-GI-03	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 31 de 31
--------------------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

FORMATO 12.8 – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

Señor
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Departamento de Santander
Calle 37 No. 10-30 oficina xxxxx, xxxxxxxx piso - edificio Gobernación de Santander
Bucaramanga

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO XXXXXXXX-
OBJETO - [xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxINSERTAR INFORMACIÓN]

Estimados señores:
[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica del Proponente Plural está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación.
En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
---	---

[Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c) del numeral 7 del numeral 4.6 del documento tipo incluir la siguiente redacción:]
Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales, son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.
En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]